

JORGE LINARES, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad «Jorge Linares Sociedad Anónima», se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Bilbao, calle Gran Vía 45, 9º el día 23 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores Accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio Social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Bilbao, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jorge Linares Luis.—20.093.

JOSEP MARIA RAVENTOS I BLANC, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Sadurni d'Anoia, Plaça del Roure, s/n, el próximo día 8 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, el día 9 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al pasado ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cambio del periodo del ejercicio social y, en consecuencia, modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—19.658.

JUANFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entre-suelo, en Gijón, y en segunda convocatoria, para el día 18 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio 2003, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y, asimismo, de las cuentas del ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 30 de marzo de 2004.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—19.931.

JULIANO BONNY GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad de 10 de marzo de 2004, se aprobó por unanimidad la reducción del capital social en 1.085.945,00 euros, mediante la amortización de 1.633 acciones propias de 665 € cada una, quedando el capital fijado en 3.103.555,00 euros. Se ejecutará pasado un mes desde la publicación del último de anuncio de reducción. Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo quinto de los estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Bonny Miranda.—19.918.

JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama (28140) Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público del acuerdo de reelección de Administrador único e inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Quinto.—Formación, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuente el Saz de Jarama (Madrid), 11 de mayo de 2004.—El Administrador único, Pablo Olalla de Diego.—20.524.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 10 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección del Administrador de la Compañía y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Terrassa, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Juan Puig Verdejo.—19.737.

JUNLAS INVERSIONES 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación, o en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—19.580.

JUNQUERA BOBES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 18 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos Generales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña (Asturias), 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Constantino Junquera Bobes.—19.803.

KATAKANA, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.574.

KIUKET INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.561.

LABORAGUA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de junio de 2004, a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, cuantos documentos sean sometidos a la Junta.

Heras, 4 de mayo de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, Rafael Alonso Cruzado.—19.601.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Lacazette, S.A. para el día 8 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y para el día 9 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las 12,00 horas. La Junta se celebrará en su Domicilio Social, Madrid c/ Gran Vía, n.º 26, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Informe de gestión y cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso Codorniu Aguilar.—21.138.

LA CORRIENTE ALTERNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión del día de 29 de abril de 2004, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, Kilómetro 12,450, el próximo día 15 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias, el día siguiente, 16 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Análisis y discusión sobre la continuidad de las actividades que desarrolla la compañía. Posible adopción del acuerdo de disolución de la sociedad y, en su caso, cese de los miembros del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, reducción del capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la finalidad de compensar las pérdidas existentes y, de esta forma, reestablecer el equilibrio patrimonial, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, traslado del domicilio social.

Sexto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, ratificación, en su caso, del administrador nombrado por el procedimiento de cooptación. Nueva composición del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.